PlantaDoce.

Público

# El Ejecutivo invierte 391 millones de euros para la compra centralizada de medicamentos

El procedimiento de compras agregadas de principios activos para todo el Sistema Nacional de Salud (SNS) se estableció en 2010.

PlantaDoce
11 feb 2020 - 17:00

Luz verde a la compra centralizada de medicamentos. El Consejo de Ministros la ha autorizado por 391 millones de euros, según ha informado este martes la ministra portavoz del Gobierno, María Jesús Montero.

El procedimiento de compras agregadas de principios activos para todo el Sistema Nacional de Salud (SNS) se estableció en 2010. Este permite que aquellas comunidades autónomas que lo deseen se sumen de forma voluntaria a una compra a gran escala. De esta forma, se reducen los costes de los fármacos y se contribuye al



https://www.plantadoce.com/publico/el-gobierno-invierte-391-millones-de-euros-para-la-compra-centralizada-de-medicamentos

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

refuerzo de la cohesión y eficiencia del SNS. Se estima un ahorro de 128 millones de euros para el Sistema Nacional de Salud.

**A la compra actual se han sumado diez comunidades.** Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Galicia, La Rioja, Murcia y Comunidad Valenciana. También participan el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingesa) y el Ministerio de Defensa.

## El Gobierno estima un ahorro de 128 millones de euros para el Sistema Nacional de Salud

El acuerdo del Consejo de Ministros se materializa en un acuerdo marco, mediante el cual se seleccionarán laboratorios que suministren los distintos principios activos. Se adquirirán inmunosupresores indicados para el tratamiento de enfermedades autoinmunes, como la artritis reumatoide, la psoriasis y la enfermedad de Crohn. También se destinarán a tratar algunos cánceres como el de mama, el de colon y algunos tipos de leucemias y de linfomas.

La compra también incluye hormonas como la somatropina, destinada a niños con baja talla y también adultos con una secreción insuficiente de la hormona del crecimiento. Del mismo modo, se adquirirán agentes antineoplásicos e inmunomoduladores, que permiten reducir los efectos adversos de la quimioterapia en pacientes con cáncer.

Por último, está prevista la compra de antianémicos indicados para el tratamiento de la anemia asociada a la insuficiencia renal crónica, a la quimioterapia por tumores sólidos, a la prevención de riesgos quirúrgicos y a la anemia en prematuros. La compra se realizará a través de un procedimiento abierto, cumpliendo la ley de Contratos del Sector Público. **Las compras tendrán un plazo de vigencia inicial de dos años, con la posibilidad de una prórroga de otro año.**



https://www.plantadoce.com/publico/el-gobierno-invierte-391-millones-de-euros-para-la-compra-centralizada-de-medicamentos

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.